

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
**DE LA NOCHE**  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
**DE LA NOCHE**  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6642. EDICION PARA MADRID.

MADRID, VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR, 120.

## A LOS IMPRESORES Y DUEÑOS DE PERIODICOS DE MADRID Y PROVINCIAS.

**PARA DESOCUPAR EL LOCAL**  
DONDE ESTUVO  
**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
calle del Rubio, núm. 23,  
se vende en un precio económico  
**UNA MÁQUINA DE IMPRIMIR**  
CASI NUEVA  
de doble reaccion,  
que tira 4000 ejemplares por hora.  
Se enseña todos los días de 10 a 3 de  
la tarde, y  
**SE ADMITEN PROPOSICIONES**  
en la contaduría de  
**LA CORRESPONDENCIA,**  
calle Mayor, número 120.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Hacienda.**—Real orden disponiendo sirva de estímulo y adelanto en su carrera a D. Salvador Rocafull y Castro, la publicación de su obra *Manual de la legislación del impuesto de derechos reales*.  
**Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo varios recursos de alzada interpuestos contra providencias de la administración.  
—Otras acerca de la aplicación en la Argelia del art. 3.º del tratado de 7 de enero de 1862, relativo al servicio militar.  
**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo se provea una categoría de término y la cátedra de terapéutica, vacante en la facultad de medicina de Valencia por fallecimiento de D. Fernando de Vida.  
—Otra, sacando a oposición la cátedra de fisiología, vacante en la facultad de medicina de Barcelona.

Parece que nuestro embajador en Rusia firmará antes de venir a tomar asiento en el Senado, un tratado importante sobre navegación y comercio, y un convenio consular no menos importante, ambos ajustados ya con el gobierno ruso.

Ha visto la luz en la *Integridad de la Patria* un importante estudio biográfico del ex-ministro de Ultramar Sr. Balaguer, cuyo estudio es debido, según se asegura, a un antiguo y acreditado periodista.

Los apuntes biográficos del Sr. Balaguer, son los primeros de una serie que, el referido periódico, ha empezado a publicar relativos a los publicistas que han desempeñado el cargo de ministros de Ultramar.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento, nuestro amigo don Carlos Sedano y Ayestaran, redactor de la *Política*.

Por disposición del señor gobernador civil de la provincia, ha sido cerrada anoche la sociedad titulada *Círculo de Madrid*, e tabicada en la calle Mayor, casa de Cordero.

Ayer tarde fué recibida en audiencia particular por S. M. el rey la junta para la creación de un correccional de jóvenes, compuesta de los señores marqués de Vallejo, general La Serna, conde de Morphy, D. José de Cárdenas, D. Agustín Pascual, D. Manuel Silvea, D. Francisco Lastres, D. José del Campo y Navas, D. Domingo Rolo de Angulo y don Javier Galvete.

El Sr. Lastres, autor del pensamiento, espuso las bases del proyecto en los siguientes términos:

«V. M. sabe que nuestras cárceles y presidios no satisfacen ninguna de las condiciones que llenan los edificios extranjeros; aquí no existen verdaderas instituciones penitenciarias y los criminales salen de las prisiones peor que entraron en ellas, siendo los licenciados de presidio una amenaza constante para la vida, la honra y la propiedad de los ciudadanos. Nosotros no podemos acometer por completo la reforma, porque eso toca al poder legislativo; pero deseamos que desaparezca el departamento que para los jóvenes menores de diez y ocho años existe en la cárcel de esta corte.»

La idea ha sido acogida con entusiasmo por la prensa, que tiene en esta comisión de señores representantes por la sociedad Económica Matritense, cuyo presidente, que es también de la junta, me acompaña. Solo falta recaudar los fondos necesarios, que estamos seguros no nos negarán las almas generosas que se interesan por el bien de la humanidad y la honra de la patria. Suplicamos, por tanto, a V. M. se digne iniciar la suscripción, poniendo su nombre en la primera página del libro de suscriptores.»

S. M. manifestó su complacencia al ver los esfuerzos hechos por la junta en pró de un pensamiento tan útil: dijo que había tenido ocasión de visitar y admirar diferentes establecimientos penitenciarios del extranjero, que su creación era en nuestro país una verdadera necesidad, y se felicitaba, por tanto, al prestar todo el apoyo que le fuera posible a la realización de tan laudable propósito.  
La comisión pasó después a cumplimentar a la princesa de Asturias, que acogió el proyecto del mismo modo que S. M., poniendo su firma después de la del rey en el libro de suscriptores que se le presentó al efecto.

Anoche se cantó en el teatro Real, con el éxito de siempre, *El barbero de Sevilla*. La señorita Fossa, en la escena de la lección, cantó una composición española del Sr. Iradier, de una manera admirable, siendo muy aplaudida por la inmensa concurrencia que, una vez

más, rindió el tributo de su admiración a la distinguida artista.

—En el teatro del Circo se pondrá mañana en escena el drama nuevo en dos actos y un epílogo *Rienzi el tribuno*, en el que toman parte las señoritas Boidun y Garrido, la señora Mani, y los Sres. Calvo (D. R.) Valentin, Capilla y Fornoza. El drama no es traducción como equivocadamente digimos, sino original de una distinguida señorita.

—Parece que la señora doña Bárbara Riquelme ha solicitado a los Sres. Echevarría y Salvany hagan una comedia en un acto y en verso para estrenarla en el lindo teatro que dicha señora tiene en su casa.

—En la próxima semana se repetirá en el lindo teatro de la duquesa de Híjar la comedia del inmortal Lope de Vega *La niña boba*.

—El sábado 19 se verificará en el teatro Real una función extraordinaria a beneficio de la señora Pozzoni, cantándose la ópera *Norma*, en la cual desempeñará la parte de Adalgisa la señorita Carrillo de Albornoz.

En las granadas arrojadas estos últimos días a San Sebastián se advierten las mil y una combinaciones que hacen las artillerías carlistas con la pólvora, petróleo y otras sustancias explosibles, con el fin de producir el incendio de los edificios.

Según dice un periódico, el gobierno civil de esta provincia ha reclamado el personal de su dependencia que se halla prestando servicio en la fiscalía de imprenta.

Dice un colega:  
«En Granollers se ha descubierto una conspiración facciosa, en la que figuraba en primer término el cabecilla Sallés, sugeto que unido a otros varios trataba de secundar la ridícula intención del Bet. de la Abella.»

Dice el *Gronista*:  
«Creése que el Sr. Castelar llegará en breve a Madrid; pero no se sabe el día, porque el ilustre orador ha guardado reserva en este punto hasta con sus parientes.»

Sucediendo hoy que por el estado de las líneas no hay comunicación con Andalucía, podrán mandarse los telegramas de España para España con la indicación «Lisboa por Ayamonte», siendo su tasa 3 pesetas 50 cént. por 20 palabras y la mitad por cada decena ó fracción más.

Quando no se comunica con Galicia ni Asturias, los telegramas para el interior se mandan con la de «Lisboa por Tuy», costando lo mismo que los anteriores.

Los internacionales para el cable de Vigo Falmouth, dirán «Lisboa por Tuy Vigo Falmouth», con aumento de una peseta más para las islas Británicas en el primer tipo y la mitad por cada decena ó fracción, y una peseta 50 cént.

para todas las demás naciones en su primer tipo y la mitad por cada decena ó fracción.

Dice anoche nuestro colega la *Política*, confirmando una noticia que anoche publicamos:  
«No es exacto que el Sr. Romero Ortiz tenga pensado impugnar el acta de Torrelaguna.»

Hemos oído citar el nombre del señor D. José María Fernandez de la Hoz para una de las vicepresidencias del Senado.

Anteayer fueron trasladados de la cárcel de Segovia a la de Cuéllar, donde sufrirán la última pena, tres reos por escalamiento, homicidio y violación, cometido en el pueblo de Lastra de Cuéllar.

Anoche, por la línea de Alicante y Valencia salieron los restos mortales del conde de la Real Piedad, D. Ramon Chico de Guzman, con destino a Cehegin (Murcia).

Dice anoche un periódico que se ha descubierto un fraude de consideración en uno de los felatos de esta capital, y que el ayuntamiento ha dictado las medidas más energéticas, a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de tales hechos, entregando a los culpables a los tribunales de justicia.

La Gaceta de hoy no publica la combinación de los nuevos gobernadores. Los decretos quedarán firmados ayer y aparecerán mañana en el diario oficial.

Anteayer tuvo lugar en el Supremo tribunal de la Rota, la vista de un pleito sobre nulidad de la elección de canónigo penitenciario del cabildo de Tuy. El tema que se discutió, en primer término, fué el relativo a si los prelatos tienen facultad para dirimir los empates en la provision de prebendas, tema que ha sido objeto de amplia controversia en España, despues de la publicación del concordato de 1851, y sobre el cual se espera que venga a sentar jurisprudencia aquel alto tribunal eclesiástico. Impugnado por el abogado D. José Catalá y Fluixá, fué a su vez defendido por su compañero don Santiago Muñoz Lopez, mereciendo ambos los elogios de cuantas personas asistieron al acto.

La Agencia Americana nos transmitió anoche los siguientes telegramas:  
**Roma, 10.**

No es cierto que sea hecha cuestion por el Vaticano la dimision del obispo de Olinda, que abandonará a Roma para fines de mes.

**Bruselas, 10.**

Corre el rumor de que Aspremon Lynden dejaría de ser ministro para pasar de gobernador a la provincia de Namur.

**Lisboa, 10.**

Se dice que el gobierno propondrá a la Cámara la creación de un impuesto

sobre las operaciones de fondos extranjeros que se realicen en Portugal.

Paris, 10 (tarde).  
Fondos: El 3 por 100, a 104-80; el 3 por 100, a 67-25; exterior español, a 19; el interior, id., a 17 1/2; acciones de ferrocarriles portugueses, a 200; obligaciones a 244.—Cambio sobre Londres, 25-18.

Londres, 9 (tarde).  
Consolidados ingleses a 94 3/8; portugueses a 53 3/8; españoles a 19; el 3 por 100 francés a 108-3/8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

**NORTE.**—El general en jefe del ejército de la izquierda participa la presentación a indulto de 29 carlistas. En Vitoria lo verificó uno, empleado en los telégrafos ópticos; y en Pamplona otros dos individuos.

Tafalla, 10 (7-30 n.).—Guerra, 10, (8-45 n.).—General Primo Rivera.—Ministro Guerra.—Llego do Pamplona. El tiempo duro. Por allí nieve. Por aquí agua y viento. Ayer se probó una de las piezas de 15, la cual colocó un proyectil en Estella. Hoy ha quedado establecida otra del mismo calibre y dos más de 16, a pesar del mal tiempo y peor situación del pise.

San Sebastian 10 (7-10 t.).—Guerra 10 (8-3 n.).—Comandante en jefe primer cuerpo al ministro Guerra.—Guetaria 10. Continúa el mal tiempo. Las obras de Garatemendi adelantaban con rapidez.

Bayona 10 (1 t.).—Consul general al ministro Guerra.—El general Martínez Campos me dice lo siguiente: En los días 7 y 8 se han presentado a indulto en Euzkadi dos carlistas, tres en Urdax y cinco en Arizabaun, primeros del resguardo de Dancharinea y los últimos del 11.º navarro. El tiempo mejora, pero hay mucha nieve en las montañas.

En el bolsín se hicieron anoche operaciones a 17-37 1/2 a lindemes, 18-75 1/2 al próximo.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE FEBRERO.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernación reformando el centro general de vacunación. Este continuará bajo la dirección e inspección inmediata de la real academia de Medicina, cuya comisión permanente de vacuna ejercerá la autoridad delegada del gobierno en todo cuanto se relaciona con la vigilancia, orden, servicio y práctica de vacunación dentro y fuera del establecimiento.

La plantilla del personal afecto a servicio del centro general de Vacunación será la siguiente: un médico vacunador, jefe inmediato de las operaciones y encargado de la secretaría y contaduría, con el sueldo anual de 2000

—Dios no me escucha cuando le ruego! He visto caer al padre bajo la mano del hijo; he llorado lágrimas de sangre... Petraki era un hombre honrado... ¿Cómo un hombre honrado puede ser padre de un demonio?  
—No os comprendo; esplicadlos.  
—Que viva alerta! ¡que viva alerta!—murmuró la ciega.—Dios me ha castigado por donde pequé. Era una mujer dichosa y nuestro Banuz querido un verdadero ángel antes de haber perdido su sangre por aquella horrible herida... ¡horrible! ¡Toda la sangre de su corazón!  
—Cubriose el rostro con ambas manos y un sollozo escapose de su pecho.  
—Carlota no osaba interrogarla; el acento de la ciega era frío y mesurado, cuando continuó despues de una pausa:  
—Vos tenéis un buen corazón, señora, pero yo no sé nada. Habéis hecho mucho bien a mi pobre Eliana, pero yo nada puedo. Mi marido y yo decíamos: «El niño tendrá millones.» ¡Locura!... ¡locura!... ¡Vivid alerta! ¡Las apariencias mienten! ¡Todo mentira! No hay nada verdadero más que la desgracia.  
Y con un ademán desesperado entró en la casa, dejando a Carlota estupefacta.  
Para entrar en la suya Carlota no tenía más que atravesar la calle. Frente de la puerta de la ciega una puertecilla oscusada se abría en el muro del parque, que era por donde Carlota había salido; llevaba una llave y entró:  
Hacia luna; la calle que conducía a la casa estaba sombreada por el ramaje... Reinaba, sin embargo, bastante claridad para ver que en los alrededores no había nadie. Volvióse a cerrar la

puerta y al mismo tiempo una voz dulce, con un ligero acento italiano, murmuró a la espalda:  
—He creído que era un ladrón; yo os ruego que no creáis estaba aquí para espiaros, mi bella prima.  
Y al decir esto un caballero se inclinaba respetuosamente ante ella.  
—Conde!—dijo friamente la joven;—todo el mundo puede espiar me; no tengo secretos.  
El caballero replicó:  
—Dios me libre de pensar! Un ángel de caridad como vos, tiene a veces necesidad de hacer espiaciones que el mundo, que no es angelico, ni caritativo, interpreta a su manera. ¿Queréis aceptar mi Banuz?  
—Aunque Carlota tuvo un movimiento de repulsion, fué tan rápido, que no hizo aguardar mucha la siguiente contestación:  
—¿Con qué gusto, primo mío.  
El conde Pernola saludó de nuevo y con exquisita cortesía.  
Acabamos de ver a este hombre galante a la luz del día, y hemos admirado la resistencia que su constitución, debil al parecer, oponía a las injurias del tiempo. A la luz dudosa que reinaba, entre los árboles, aquellos veinte años no habían pasado: Pernola era siempre joven, conservaba su aire de señor; la flexibilidad del gato jovenito, ese encanto su *gaietés* de un lindo italiano. Su dulce sonrisa, que encantaba en tiempo de Luis Felipe, no se había gastado durante el imperio y se ostentaba de la misma manera como si hubiera estado grabada en mármol.  
—Vais al salón, querida prima, ó a vuestro cuarto? Debo advertiros que la buena Saola está alarmada; piensa lo menos que algún os han robado o han robado a ella se ha quedado dormida

tan lejos del desierto como se dice. Más de una vez el capitán Blunt ha sufrido hambre y sed por guardarme las últimas gotas que llevaba en su calabaza. El capitán Blunt es mi padre, veo que aquí también se sabe amar. Tomad.  
—Mil francos!—esclamó José con la boca llena.—Estó es demasiado, yo no quiero tanto.  
—Mil francos!... ¡mil francos!—murmuró la ciega como un eco.  
—Por qué tiembla vuestra mano, princesa Carlota?  
Y añadió como para sí misma:  
—Esa voz me recuerda tiempos que pasaron... ¿Es un sueño ó un delirio?  
—No discutamos—repuso el herido;—que se sentía desfallecer, aunque conservaba la sonrisa en los labios.—El aire ha penetrado ya hasta mi herida, y se dónde está. Lo que falta saber es la profundidad que tiene. Mi vista se estrañaba... Desapachemos.  
José tiró su pan por sostener al herido.  
—Me llamo Eduardo.—continuó este que quería luchar contra la debilidad como el niño contra el fiédo.—pero aun creo que podré decirlo todo, Eduardo Blunt, en casa del capitán Blunt, caizada de los Minutos, 7. Repetido.  
José obedeció y dijo:  
—¿Y qué hacer? Mi mujer está enferma, mi madre ciega.  
—No es a vuestra esposa ni a vuestra madre a quien necesito; lo que me hace falta es un médico, y bueno.  
—¿Puedo abandonaros un momento?  
—Todavía no; ireis cuando os lo haya dicho todo.  
—¿A dónde vais, señora,—preguntó en este momento la ciega.  
La señorita de Aleix al oír las últimas palabras del herido, había

dado un paso hacia la puerta. La ciega la contuvo y dijo:  
—Quedaos junto a Eliana, yo voy tan bien de noche como de día, y a mí el conde Pernola no me sigue como una sombra; yo ire.  
Carlota estrechó su mano, la ciega ganó la puerta y murmuró:  
—Dentro de cinco minutos el médico estará aquí.  
—¿Quién está con José?—preguntó en este momento Eliana.—¿Qué pasa en esta casa?  
Eduardo, el herido, continuaba en la otra habitación.  
—A esas señas me llevaréis si pierdo el sentido.  
Abrió la cárters, y señalando la primera página, dijo:  
—Aquí hay otras señas, en Villa de Avray; falta el nombre de la persona; se llama Mad. de Marion; en caso desgraciado ireis a buscarla y lo direis... ¡qué diablo! le direis que no puedo comer con ella mañana, nada más.  
Su voz se iba debilitando y parecía buscar penosamente sus palabras.  
—No habléis,—murmuró José.  
—No tengáis cuidado; dentro de poco no hablaré. Aquí hay una carta sin señas. escuchad bien, que esto es lo principal. ¿Sabéis el sitio donde he caído?  
—Sí.  
—Entonces comprendéis para quién es la carta; ¿la entregareis?  
—Sí.  
—Gracias; esto es todo... ya no puedo más.  
Y cerró los ojos; hubiérase dicho que era un niño que se dormía.  
Como si hubiera aguardado este instante la princesa Carlota de Aleix, empujó la puerta y salió a la otra habitación. En el mismo instante la ciega volvió, diciendo:  
—El médico sigue mis pasos.  
José las miró a las dos y creía

**ALMANAQUE.**  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia, virgen y mártir, y la primera traslación de San Eugenio.  
—Temperatura máxima de ayer, 96 grados; mínima, 27.  
—Ayer llovió en Huelva, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.  
**SOLSA, Cot. oficial de hoy 11.**

FONDOS	Últs. prec.	Último
PUBLICOS	Ayer	Hoy
3 interior	18'40	18'40
Pequeños	18'25	18'40
Fin de mes	18'47	18'32
Fin próximo	18'70	18'73
2 exterior	19'00	18'90
2 hipotecas	108'00	108'00
2 Castilla	00'00	00'00
Bon. Tesoro	00'00	57'33
Id. 2.º emision	87'00	87'10
O. pagueñas	87'00	00'00
R. C. Deptos.	00'00	00'00

**CAMBIO.**  
L. 30 d. fecha. 48'75 48'75  
P. 8 d. vista. 5'05 5'05  
Burdos, id. 0'00 00'00

**DESC. NO OFICIALES**

ÚLTIMA HORA
U. En. y JI. 67'00
Id. enero 70. 67'75
Ext. conv. 45
Id. últimos. 65'30
Carpetas. 34
Amort. 25

**CULTOS.**  
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás donde por la V. O. L. de S. Nieves de María, habrá misa a las 10 y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados, terminados con procesion de reserva.  
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserat, en las escuelas Pías de San Bernabé, ó la de Capuchinos.



lud, habiendo estado en todo complemento de acuerdo aquellos dos importantes personajes del constitucionalismo.

Ha llegado a Madrid el general Delator, y esta mañana ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra.

El capitán general de este distrito ha dispuesto que el brigadier Vienglo permanezca arrestado en su casa y a disposición del fiscal de la causa de Lacar señor Manrique.

Los constitucionales disidentes que según opinión general, verían con gusto la elección del Sr. Zabala para la presidencia del Senado, no han hecho por sí la menor indicación respecto de este particular al gobierno, a quien dejan la completa libertad de iniciativa, que le corresponde, ni la ha hecho ni harán tampoco respecto a vicepresidencias ni secretarías. Antes bien, cualesquiera que sean sus conveniencias y deseos, dicen que están decididos a dar sus votos a los candidatos que la mayoría acuerde, puesto que para ellos la cuestión personal está subordinada a la de principios. Esto no obstante, créase que las mayores o menores atenciones que con ellos guarde la mayoría, han de influir más o menos en su benevolencia respecto de los demás asuntos parlamentarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha pagado esta tarde la visita que le había hecho el Sr. Posada Herrera.

Es casi seguro que el Sr. Gueroa ocupará un puesto de gobernador. Conocida es su aptitud y sus conocimientos especiales en administración.

Se cree que será candidato un hijo del Sr. Salaverria en uno de los distritos que dejará vacante su padre, elegido diputado por dos.

Diez son los distritos que resultan vacantes por doble elección. El de Alcazar parece que cuenta ya con candidato.

El general Zavala, ha sido y es completamente extraño a las indicaciones que de su nombre se han hecho para la presidencia del Senado, y como es natural, ha tenido vivo y legítimo deseo de que así se haga constar; así lo ha manifestado a un individuo del gabinete y así lo ha expresado a sus compañeros; y sin embargo, nosotros podemos asegurar que han pensado en él muchos de sus amigos, fundados en que sus cualidades de título de Castilla, capitán general y otras muchas circunstancias especiales que en el concurso, podrían hacerle muy aceptable en el caso de que motivos de salud hicieran difícil la aceptación de los señores marques de Barzanillana o Santa Cruz. Este sigue enfermo.

Hoy recibimos las siguientes comunicaciones del

SERVICIO PARTICULAR POSTAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 9.

La semana dió ayer comienzo con un tropel de desgracias. A las anunciadas en mi carta de ayer, hay que añadir la de que ha sido víctima un muchacho obrero, a quien el batán de la fábrica donde trabaja le ha magullado la mano heriéndosele el dedo anular; la de una señora que anoche los médicos desconfiaban de salvarla, sobre la cual pasaron a las pocas horas de haber aparecido, y menced a las acertadas disposiciones adoptadas por la autoridad militar, han fracasado por completo los propósitos de dicho cabecilla y de otro de analogo insignificancia que debía agregarse a los acaecidos de Castellón. A las 10 de la noche se ha ido batida. Su persecución fue iniciada ayer a las pocas horas de haber aparecido, y menced a las acertadas disposiciones adoptadas por la autoridad militar, han fracasado por completo los propósitos de dicho cabecilla y de otro de analogo insignificancia que debía agregarse a los acaecidos de Castellón.

La gavilla de Bat de Abella ha sido batida. Su persecución fue iniciada ayer a las pocas horas de haber aparecido, y menced a las acertadas disposiciones adoptadas por la autoridad militar, han fracasado por completo los propósitos de dicho cabecilla y de otro de analogo insignificancia que debía agregarse a los acaecidos de Castellón.

La línea férrea de Vich como las de Zaragoza, Huesca y Gerona, siguen el servicio sin interrupción constantemente vigiladas y custodiadas los trenes por fuerzas del ejército. Digno es de loa el celo que la primera autoridad militar de este distrito ha desplegado para batir totalmente a la gavilla de Bat.—A.

Valencia, 10. Ayer tarde tomaron posesión los nuevos concejales nombrados por el señor Fernández Cadorniga. Con este motivo se pronunciaron discursos de felicitación a los que habían recibido tan honrosa distinción, lamentando a la vez el verse privado de la cooperación de los que han dejado de tomar parte del municipio.

A pesar de ser 15 los concejales nombrados, únicamente accedieron a la toma de posesión cuatro. Des presentaron la renuncia de dicho cargo, ignorándose todavía la resolución que habrán adoptado los restantes.

Para completar la comisión provincial, han sido nombrados los señores

Maestre, Martínez y Pallarés. Asegura un colega que los referidos señores no aceptan dichos cargos.

Como decía ayer en mi carta, los hermanos del cabecilla Segarra han salido para Cádiz, desde cuyo punto serán transportados a Fernando Poo y Filipinas. También salía para el mismo destino un titulado comandante carlista, que, según se dice, no era ageno a los proyectos de un nuevo alzamiento.

El tiempo está lluvioso y frío, y según las trazas, tendremos temporal, que tantos perjuicios ocasiona a los agricultores si se prolonga mucho.—V. Cádiz, 9.

Hay ha llegado a este puerto, procedente de Santander, de arribada forzosa, por hacer 10 pulgadas de agua por hora, la barca española Pamba, que con cargamento de harinas se dirigía para la Habana.

También llegó de arribada, haciendo agua, el bergantín goleta español Salas, procedente de Nueva York, con cargamento de petróleo destinado a Alicante.

Este buque tras la cubierta destrozada a causa de un fuerte golpe de mar que recibió, causándole además el perjuicio de dejarle sin viveres, y por este motivo principalmente tuvo que arribar.

Otros buques también acuden al abrigo del puerto, huyendo del temporal que arrecia.

En este momento, que es la una de la madrugada, está reinando un fuerte temporal de viento y aguas, habiendo caído una fuerte granizada, hace tiempo no conocida en esta, causando grandes desperfectos en los cierres y montañas de cristales.

El tren-correo ha llegado retrasado: la línea telegráfica no funciona desde las once de la mañana.—R.

Por telegrama de Puerto-Rico se sabe que no ocurrirá novedad y que se preparan las elecciones con el mayor orden.

El lunes quedarán firmados los decretos previendo las sillas de Segovia y Segorvé.

Parece que acompañarán al ministro de la Guerra, en su expedición al Norte, además de sus ayudantes, el brigadier Gamir jefe de la sección de campaña de aquel departamento, y los auxiliares señores Calzada y Alos.

En el ministerio de la Guerra no se había recibido hoy por la mañana noticia alguna importante de la insurrección carlista.

EDICION DE LA NOCHE (DE HOY 11 DE FEBRERO).

En el Boletín oficial de esta provincia se ha publicado una circular dictando reglas para la ejecución de la vigente sobre imprenta, y estas reglas determinan que la publicación de todo impreso que no sea libro o periódico, solo podrá verificarse con el permiso de la autoridad, reputándose como libros los volúmenes de más de 200 páginas, y el permiso se solicitará presentando dos ejemplares.

Para la publicación de hojas y cartones se presentarán los mismos ejemplares, y uno será devuelto, sin ser precisa la solicitud ni la autorización escrita. La responsabilidad afecta a los impresores, y los establecimientos tipográficos que, sin el permiso correspondiente, impriman hojas destinadas a la circulación, serán cerrados durante dos meses, si el impreso no es clandestino, y si lo es, durante seis meses.

Para vender impresos, se necesita licencia del gobierno, y para vender periódicos, se pedirá con solicitud, cédula y títulos de los periódicos u hojas que se quieran vender.

Un mismo individuo podrá ser autorizado para vender hojas y periódicos, siempre que solicite especial y separadamente las respectivas licencias. Los expedidores de impresos que carecieren de la debida autorización, serán castigados con la pena de arresto de uno a diez días y multa de 5 a 50 pesetas que señala el caso 2.º del art. 586 del código penal.

Serán igualmente castigados con la multa de 5 a 25 pesetas y reprobación, con arreglo al caso 4.º, artículo 589 del código penal, los que vendan a voces en lugares públicos o sobre la vía pública, impresos cuya venta no esté permitida especialmente, así como los que de cualquier modo alteren el título del impreso, bajo el cual esté autorizada su venta.

Los insolventes quedarán sujetos a la responsabilidad personal, subsidiaria que establece el art. 50 del código penal, sufriendo en su consecuencia un día de arresto por cada 5 pesetas de la multa que hubieren dejado de satisfacer.

La licencia indispensable para vender hojas y periódicos se solicitará de este gobierno en los días 15 y siguientes del mes actual; en la inteligencia que desde 1.º de marzo próximo se aplicarán con todo rigor las penas señaladas en estas prescripciones a los que no estuvieren provistos de la competente autorización.

Anuncia un periódico un probable deslinde de los campos políticos en el próximo Parlamento, y la verdad es que este deslinde se viene realizando

desde hace un año y ha contribuido no poco a él la política del Sr. Cánovas.

Pero, en efecto, es opinión bastante admitida que aun han de definirse mejor las diversas actitudes de personalidades y agrupaciones, como sucede siempre en los Parlamentos, y mucho más en este, cuya importancia nadie puede desconocer.

Una numerosa comisión de personas influyentes de la Península que ha venido a Madrid a felicitar al Sr. Romero Robledo por su elección en aquel distrito, ha sido invitada hoy a almorzar por el señor ministro de la Gobernación. Los comisionados muestran vivo empeño en que el señor ministro, que tiene forzosamente que elegir entre el citado distrito y el de Palacio de Madrid, opte por aquel, si bien están convencidos de lo difícil que ha de ser la consecución de su empeño.

Han sido destinados a las órdenes del general Primo de Rivera el alférez de infantería D. Luis León, y 3 las del brigadier D. Gregorio Jiménez Palacios el comandante de caballería D. Juan Micheo.

Ayer pasó el presupuesto del ministerio de Marina a la junta superior consultiva de la Armada para su examen, y en breve será remitido al ministerio de Hacienda.

En el ministerio de Gracia y Justicia han sido ascendidos los auxiliares de aquella secretaría, Sres. Merino a 14000 reales, Olarría a 12000, Pozzi a 10000, y ha ocupado la vacante de 8000 el señor Lopez Berges.

Los bailes de máscaras que se celebran en Capellanes, cada día están más concurridos y animados. El que anoche tuvo lugar puede decirse que ha sido el mejor de la temporada; pues ni en el salón ni en las galerías podía darse un paso. Créase que las siguientes han de estar aún más concurridos.

El sábado 12 se estrenará en el teatro Estaya la revista única titulada Un baile en el infierno, o El infierno a la Española, para lo cual ha construido la empresa un numeroso vestuario y atrezzo. Las personas que asistieron anoche al ensayo general salieron muy complacidas de la obra y de su ejecución.

A propuesta de la dirección de Rentas, se han concedido los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, a los jefes económicos de Valencia y Sevilla D. Tomás Sanchez Aguilar y D. Tiburcio María Tomé, por los buenos servicios que vienen prestando en la gestión económica de dichas provincias y por los considerables y progresivos aumentos que han ofrecido en la recaudación de las rentas estancadas.

La comisión de Códigos ha ofrecido al señor ministro de Gracia y Justicia dar a sus trabajos todo el impulso posible a fin de que pueda presentar oportunamente a las Cortes los proyectos de ley en que se ocupa, dándole la forma más aceptable para que sean admisibles y fácilmente realizables, conciliando los intereses de la justicia y los recursos del Tesoro.

El editor D. Manuel Martínez acaba de publicar una nueva obra del popular novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos, titulada Bodas Reales, que está justamente llamando la atención pública, así por la verdad del interesante cuadro histórico que encierra, como por sus bellezas literarias, que son dignas de su reputado autor.

Ha llegado a Madrid D. Telesforo Gomez y Rodríguez, diputado electo por Arévalo.

Como hemos anunciado ya, no se permitirá la entrada a las señoras en el salón de sesiones el día de la apertura de Cortes, y todas las personas que asistan habrán de vestir de etiqueta; los diputados con corbata negra. No se reparará mas que una escuela de convite a cada diputado y senador. El cuerpo diplomático tendrá, como otras veces, una tribuna especial en un ángulo del salón, a la izquierda del trono. Junto a este, y a la izquierda también, se ha añadido un suplemento al estrado, donde se colocará la princesa de Asturias.

Todas las tribunas están destinadas a los convidados, y los periódicos políticos recibirán un billete cada uno para su cronista, pero sin designar puesto. La entrada de S. M. se hará, como es consiguiente, por la puerta principal, donde esperarán los ministros y la comisión que se nombre en la reunión preparatoria.

Tales son los detalles que podemos adelantar respecto de la solemnidad que ha de verificarse el día 15.

Accediendo a las reiteradas escitaciones hechas al director general de Instrucción Pública, mañana sábado de una a cuatro de la tarde, continuarán expuestas en la planta baja del ministerio de Fomento las colecciones de libros y objetos de arte que por aquel centro se remiten a la exposición de Filadelfia.

Hoy ha despachado con S. M. el rey el ministro de Fomento señor conde de Toreno, firmando varios decretos, por los cuales se admite su renuncia a los Sres. D. Francisco Santa Cruz, D. Gabriel Anduaga y conde de Pallares.

La apertura de las Cortes se verificará el 15; a las dos de la tarde. S. M. saldrá de palacio con el aparato de cos-

tumbre y seguirá por la calle Mayor y carrera de San Geronimo, regresando por el mismo camino. Asistirá S. A. la Princesa de Asturias. El ceremonial será el de costumbre.

Mañana a las tres se reúne el consejo superior de Agricultura en plena, bajo la presidencia del Sr. Candau, para resolver, entre otras cosas de menos interés, el informe sobre creación de una inspección general del ramo y otra sobre que se escriba a los coches destinados a la agricultura del impuesto que pagan como carruajes de lujo.

Según nuestras noticias, el Sr. don Alejandro Mon se encarga en Fomento del negociado de Comercio, y del de Instrucción pública el Sr. Ruiz de Salazar.

Se ha dispuesto que los gobernadores civiles den publicidad en sus respectivas provincias a cuantas disposiciones se relacionan con la exposición nacional de pinturas que ha de verificarse en esta corte en abril próximo.

Hoy se ha firmado el arreglo de la secretaría de Fomento.

Según nuestras noticias, se jubila al Sr. Añumada, oficial primero de Instrucción pública, y cesan los oficiales Sres. Romero y Llanos, y son nombrados los Sres. Ruiz Salazar, Mon, Jaramillo y Candau.

El Sr. Candau, actual secretario particular del ministro de Fomento, se encarga del negociado central y personal del ministerio.

El Sr. Rentería será nombrado gobernador civil de una provincia.

Mañana empezará a publicarse en el Globo una serie de notables artículos sobre la ópera de Wagner, Rienzi, el reputado crítico nuestro querido amigo Sr. Peña y Góni.

Ayer se inscribieron en los juzgados municipales de esta corte 32 nacimientos, 70 dejucciones y 20 matrimonios.

Hoy han sido aprobados por el consejo de Instrucción pública los programas de exámenes para la carrera del cirujano dentista, de la que es fundador el acreditado profesor D. Cayetano Triviño.

La entrevista celebrada anoche entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, no tuvo la importancia que algunos colegas suponían, puesto que no se trató en ella sino de asuntos puramente administrativos.

El Sr. Rubi, restablecido de la enfermedad que venia aquejándole, se ha encargado de nuevo de la intendencia de Cuba.

Como el correo de Canarias no llegará a Madrid hasta el 17, los diputados de aquella isla no podrán asistir a la sesión regia.

El reputado orador sagrado de quien se ha hablado estos días, se encuentra en una casa de la orden de jesuitas hace más de un año.

Hoy continuaba algo más aliviado de su grave enfermedad el señor conde de la Nava de Tajo.

Ha sido nombrado consul de España en Saigon D. Emilio A. Soulere, y para Santo Domingo el Sr. Moncada.

Esta mañana han llegado a Madrid el senador por Oviedo señor baron de Covadonga y el diputado por Alcañiz señor Valero Algorta.

Ha llegado a Cádiz de arribada por efecto del mal tiempo el vapor Vulcano, que se dirige a Canarias.

Ha sido embargado el vapor mercante Algorta, y destinado al servicio de los generales del ejército del Norte.

Los constitucionales parece que votarán en el Congreso a D. Cándido Martínez para secretario suyo y al Sr. Maluquer en el Senado.

Parece que D. Bonifacio Ruiz de Velasco, que ha luchado en Villarejo con D. Fernando Alvarez, está reuniendo datos y documentos para presentarlos a la comisión de actos y pedir la anulación de la de su adversario.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado zaragozano Sr. Valero y Algorta, bastante restablecido en su salud.

El senador catalán Sr. Estruch y Ferrer ha presentado hoy su acta.

Hoy a las dos de la tarde ha tenido lugar la inauguración en el museo de Bellas Artes, del salón de la Princesa (escuela Germanica), y del de retratos, asistiendo S. M. y S. A. la princesa de Asturias, a quienes acompañaban el ministro de Fomento, director de Instrucción pública, director y demas jefes del establecimiento y un oficial de la dirección de Bellas Artes en representación del director.

D. Bartolomé de Costa, y D. Antonio Fernandez Grillo.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la diputación provincial. En ella ha quedado hecho el arreglo de prácticas de farmacia; se ha dado cuenta del legado de varios bienes hecho por D. Manuel Ortiz de Taraco y su esposa; se ha concedido una pequeña subvención al maestro de una escuela de San Martín de Valdeiglesias; se ha concedido la construcción de un camino desde Pezuola de las Torres a San Toroz; se ha dispuesto se hagan algunas obras de reparacion en la plaza de toros, y se ha acordado el derribo de la parte vieja del hospital provincial.

Ha desaparecido por completo la epidemia variolosa de Cervera.

Se ha puesto en la tienda del Louvre de la calle de Buenavista, un magnífico trousseau que llama la atención de los inteligentes por sus primores de confección.

Podemos asegurar a la España que el gobierno vea con gusto la candidatura del senador Sr. de Córdoba para senador, y la ayuda cuanto pudo hasta que la lucha queda reducida entre dicho señor obispo y el Sr. Reinoso, antiguo y probado afrancesado, amigo leal del gobierno, y persona cuyas condiciones obligaban a este a guardar la neutralidad que su efecto ha guardado en esta asunto.

Entre los diputados y senadores que van llegando a Madrid domina la tendencia, según hemos oido a algunos, de elegir para las vicepresidencias de ambas cámaras a ex-ministros o personajes de gran talla política.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Sebastian las honras fúnebres por el eterno descanso del malogrado capitán Urbina, ayudante que fue del general Primo de Rivera.

Mañana saldrán a tirar al blanco en los campos de los Carabanchales la fuerza de alabarderos.

Aunque en el ministerio de la Gobernación obtiene toda la consideración de que es merecedor el Sr. Posada Herrera, sepa el imparcial que el ascenso del Sr. Ponzoa estaba acordado antes de la venida a Madrid del Sr. Posada.

Se aseguraba hoy que los diputados constitucionales no estaban de acuerdo respecto a la votación de presidente del Congreso. Creemos, sin embargo, que la resolución que se adopte sobre este asunto será aceptada por unanimidad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el grado de coronel a los tenientes coroneles retirados don Juan Fernandez de Sombra y Saenz de Cortoz y a D. Cayetano Angulo y Machado; a los comandantes D. Bartolomé Molero y Sanchez, D. José Sanchez y Gonzalez, D. José Torrejon Correa y Roncal, D. Gonzalo Perez de Vaca, don Juan de Mata Bolanero, D. José Baqueriza y Cribell, D. Pedro Ventorela y Rogel, D. Pedro Rolledo Garcia, don Pascual Sanchez, D. Francisco Vazquez, y a los capitanes D. Juan Navarro y Montiel, D. Joaquín Muñoz y don Pedro Bresco.

Concediendo retiro provisional al capitán de artillería D. Félix Rodríguez.

Otorgando recompensas a los heridos en las acciones de Villareal, Arlabar y Orduña; a los heridos en las acciones de Peñacerrada, San Leon y Labastida; a varios jefes distinguidos en el levantamiento del bloque de Pamplona, a los heridos en la defensa del canton de Huerta; a los heridos en el ataque y toma de la Sierra de Leire.

La AGENCIA TELEGRAFICA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de sus corresponsales los siguientes DESPACHOS:

Cádiz, 9 (1/55 tarde, retrasado). Esta madrugada ha salido de este puerto, con rumbo a Barcelona, el nuevo buque de vapor de la empresa Lopez y compañía, «Alfonso XII».

En el vapor-correo «Mendez Núñez» se han embarcado 619 bultos procedentes de Barcelona y 113 de Cádiz, para Filadelfia.—R. Tarragona, 11 (11/34 m.)

En el tren de ayer tarde salió para Barcelona, desde donde emprenderá su viaje a Madrid, el diputado por esta capital señor marqués de Montolin.

Esta mañana han partido para Valencia y Madrid los diputados por Vendrell y Valls Sres. Castellarnau y Batle.

Los tres fueron despedidos en la estación por las autoridades y gran número de amigos.—D. París 10, 3/25 tarde.

El señor duque de Montpensier se dispone a salir para Madrid antes de que termine el mes de febrero. Su servidumbre ha marchado ya para esperar a S. A. R. en Socoa, por donde hará su viaje a Santander.—M. Cádiz, 11.

Ha fondeado hoy en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo «Comillas», con correspondencia y pasajeros.—R. Murcia, 11.

Ha llegado el obispo de Orihuela, de paso para Madrid. Le ha recibido en la catedral una comisión del cabildo, y se ha alojado en una de las casas principales.

